

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

34036 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico de Información Pública del Proyecto de Colectores para el Saneamiento de la Cuenca Alta del río Nervión. TT.MM. de Amurrio, Ayala, Llodio y Orozko (Álava y Bizkaia) y de su Estudio de Impacto Ambiental.*

Con fecha 15 de julio de 2014, la Dirección General del Agua autoriza a la Confederación Hidrográfica del Cantábrico a incoar el expediente de Información Pública del Proyecto y el Estudio de Impacto Ambiental "Proyecto de colectores para el saneamiento de la Cuenca Alta del Río Nervión. TT.MM. de Amurrio, Álava, Llodio y Orozko (Álava y Bizkaia)".

Por el presente anuncio se inician los expedientes de Información Pública de ambos documentos, Proyecto y Estudio de Impacto Ambiental.

Breve descripción de las obras

El Proyecto incluye la definición de los colectores generales de dos sistemas de saneamiento. El primero recoge los vertidos de Llodio y Orozko y los conduce a la depuradora de Basaurbe. El segundo recoge los vertidos de Amurrio, Luiando y Murga (municipio de Ayala) y los transporta a la depuradora de Markijana.

El sistema de Basaurbe incluye dos colectores principales:

- Colector de Llodio que consta de la estación de bombeo situada junto a la empresa Nubiola y su conducción de impulsión hasta la depuradora.
- Colector del río Altube que transporta por gravedad las aguas residuales de Orozko.

El sistema de Markijana consta de tres colectores principales:

- Colector de Amurrio, que discurre por el valle recogiendo el polígono de Saratxo, el núcleo de Amurrio y los polígonos industriales del norte hasta llegar a la depuradora.
- Colector de Izoria, que transporta las aguas residuales del polígono de Murga.
- Colector de Luiando, que incluye el colector por gravedad, la estación de bombeo en el puente de Otazu y su conducción de impulsión hasta la depuradora.

El proyecto contempla la ejecución de aliviaderos de tormenta en la incorporación de los colectores unitarios existentes a la nueva red de colectores generales.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un (1) mes, contado a partir del día siguiente al último de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en los Boletines Oficiales de los Territorios Históricos de Álava y Bizkaia, a fin de que los que se consideren perjudicados con las obras que se prevén, puedan aducir lo que estimen procedente, durante el expresado plazo, en los Ayuntamientos de Llodio, Orozko, Amurrio y Ayala o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, en cuyas oficinas de Oviedo, en plaza

de España, n.º 2, y de Bilbao, en Gran Vía, n.º 57 - 7.º, se hallarán de manifiesto el expediente y el Anteproyecto que contiene el plano parcelario, la relación de propietarios y bienes afectados, el Estudio de Impacto Ambiental y el resto de información necesaria al caso, para que puedan ser examinados por quienes lo deseen.

Bilbao, 19 de septiembre de 2014.- El Jefe de Área del País Vasco, Felipe Román Gonçalves.

ID: A140047844-1